



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 084

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1- 084

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA	: Siendo las 9:00 am inicia la Plenaria
FECHA	: Jueves 25 de junio de 2020
LUGAR	: Virtual
PRESIDENTE	: H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
SECRETARIO	: Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

LA PRESIDENTE: Muy buenos días para todas las personas que hoy se encuentran conectadas con las sesiones ordinarias del Concejo de Santiago de Cali, hoy jueves 25 de junio de 2020. Señor secretario, por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Sesión plenaria día jueves 25 de junio de 2020, siendo las 9:00 am.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(P)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(P)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(P)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(P)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(P)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(P)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(P)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(P)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(P)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(P)	ROJAS SUÁREZ JUAN PABLO	(P)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(P)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(P)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
LASSO OSPINA NATALIA	(P)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(P)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(P)		
MOSQUERA HARVY	(P)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)

Señora presidente, le informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos la nota del Himno Nacional y la nota del Himno a Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTE: Señor secretario, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer el orden del día, sesión plenaria ordinaria, jueves 25 de junio de 2020-



ORDEN DEL DÍA
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
JUEVES, 25 DE JUNIO DE 2020

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
 2. CITAR AL SECRETARIO DE CULTURA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI DOCTOR JOSE DARWIN LENIS MEJIA Y AL GERENTE DE CORFECALI DOCTOR ALEXANDER ZULUAGA PERDOMO, SEGÚN PROPOSICIONES No. 097 Y 125 PRESENTADAS POR EL HONORABLE CONCEJAL MILTON FABIAN CASTRILLON RODRIGUEZ, coadyuvada por la Honorable Concejal ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO.
- TEMAS: FESTIVAL PETRONIO ALVAREZ Y FERIA DE CALI.**
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señora presidente, le informo que ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración de los Honorables concejales presentes.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden del día... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 084
JUEVES 25 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/28

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(A)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARIA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(A)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (I)

Señora presidente y Honorables concejales, les informo que ha sido aprobado el orden del día.

LA PRESIDENTE: Siguiendo punto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. CITAR AL SECRETARIO DE CULTURA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI DOCTOR JOSE DARWIN LENIS MEJIA Y AL GERENTE DE CORFECALI DOCTOR ALEXANDER ZULUAGA PERDOMO, SEGÚN PROPOSICIONES No. 097 Y 125 PRESENTADAS POR EL HONORABLE CONCEJAL MILTON FABIAN CASTRILLON RODRIGUEZ, coadyuvada por la Honorable Concejal ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO.

TEMAS: FESTIVAL PETRONIO ALVAREZ Y FERIA DE CALI.

Señora presidente, le informo que se encuentra el secretario de Cultura del Distrito de Santiago de Cali el Dr. José Darwin Lenis Mejía y el Gerente de CORFECALI el Dr. Alexander Zuluaga Perdomo como el citante de esta proposición, los delegados de los entes de control también nos acompañan hoy.

LA PRESIDENTE: Invitamos al Dr. Milton para que haga la correspondiente presentación de sus dos proposiciones con un tema importantísimo para nosotros como lo es la Feria de Cali y el Festival Petronio, Dr. Milton tiene la palabra.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Básicamente el Concejo de Cali ha aprobado una citación porque estamos preocupados de cómo se va a desarrollar la Feria de Cali y el Festival Petronio Álvarez en época de pandemia.

No quiero, presidente, prolongar un discurso ni de parte de los funcionarios, ni de parte mía, voy a decir dos cosas fundamentales... queremos saber si hay o no Petronio y queremos saber si hay o no Feria de Cali, hoy el director de la Feria de Cali nos dice que va hacer una feria virtual y que vale 10.000 millones de pesos, nos dice en el informe que él va hacer una Feria de Cali virtual pero que también va hacer un Salsodromo en las 22 comunas de la ciudad ¿Cómo así que la hago virtual, pero me voy y la hago en algunos sitios en las 22 comunas de Cali y en los 15 corregimientos el Salsodromo?



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 084
JUEVES 25 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5/28

LA PRESIDENTE: Creo que se le cayó el internet al Dr. Milton... Señor secretario, por favor, llame por el interno al Dr. Milton para saber si es algo grave, sino para hacer un receso pequeño.

(SE DECLARA UN RECESO)

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Muchas gracias a los concejales, tuve un problema técnico de internet, pero ya estamos conectados por otro medio.

Le estaba diciendo que no entendía y los concejales queremos saber y la ciudad, ¿Cómo es la Feria virtual y cómo es el Petronio? ¿Cómo vamos a proteger la vida de los caleños y cuál es la bioseguridad que vamos a llevar?, pero además ¿Cómo es la financiación de Petronio y de CORFECALI? ¿Cómo se van a financiar virtualmente estos eventos?... Quisiera saber cuál es la planeación de estos dos grandes eventos.

Me reservo lo que quiero decir del debate, las conclusiones que tengo, quiero que hablen los secretarios, luego hablo y después mis compañeros concejales.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Alexandra.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: El tema de la cultura de Cali es algo que siempre, desde el período pasado, he estado muy pendiente y más de preservar nuestras tradiciones y valores, por eso este Concejo de Cali en el período pasado aprobó la semana de la caleñidad en el marco del cumpleaños de Cali. Pero hoy me preocupan muchas cosas y es que, en abril el mismo secretario de Cultura anunció que el Petronio iba a ser virtual en el marco de la pandemia y hoy las respuestas nos muestran que no tienen todavía un plan.

Hicimos una encuesta virtual con el equipo de trabajo preguntándole a los caleños si hoy desean un Petronio virtual y la mayoría de las personas dicen "es que la esencia del Petronio es la interacción social por medio del baile y al no poderse, pues no tendría sentido hacer un Petronio virtual". Pienso que debemos preservar nuestros valores y mantener la llama viva de nuestra identidad, pienso que hay que buscar una manera de hacerlo, pero si pienso que hay que tener mucho cuidado, no podemos dejar que nos pasen hechos como el que paso este fin de semana en la colonia nariñense.

Y si quisiera, señor secretario, que me contara sobre los recursos para la Feria de Cali y el Petronio, y cómo tiene proyectado apoyar el tema gastronómico.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: presidente, que pena con usted, para un orden mío que se me olvido algo, si me excusa... es que traía un



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

video, pero por el problema técnico que tuve, para que por favor se presente y los concejales, el director y el secretario de Cultura los vean.

(Por solicitud del H.C. Milton Fabián Castrillón Rodríguez se proyecta video sobre la manera en la que viven muchos de los artistas hoy porque no hay una política por parte de la Secretaría de Cultura que les ayude a generar un ingreso)

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. José Darwin secretario de Cultura.

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA - SECRETARIO DE CULTURA: Voy a permitirme responder el cuestionario que nos llegó de la proposición No. 097, primero haciendo una contextualización.

(A continuación, se anexa la presentación del secretario de Cultura)

La presentación consta de seis diapositivas:

- Diapositiva 1:** Presentación del TFC (Temporada de Festivales de Cali) y del secretario de Cultura, José Darwin Lenis Mejía.
- Diapositiva 2:** Título: CALI CIUDAD PLURIÉTNICA. Subtítulo: PROPUESTA TEMPORADA DE FESTIVALES 2020-2023.
- Diapositiva 3:** Objetivo: Fomentar la apropiación por la calidad bajo el reconocimiento de la diversidad cultural a través de la creatividad, la formación de públicos, y el fortalecimiento de artistas. Fortalecimiento de artistas. Formación de públicos. Creatividad.
- Diapositiva 4:** La temporada de festivales se articula con: Objetivos de desarrollo sostenible. Economía naranja, creatividad, innovación y fortalecimiento de emprendedores.
- Diapositiva 5:** La temporada de festivales es intersectorial. Diagrama que muestra la interacción entre: Municipios, Organizaciones gubernamentales, Organizaciones de la sociedad civil, Organizaciones de la comunidad, Organizaciones de la tercera edad, Organizaciones de la discapacidad, Organizaciones de la juventud, Organizaciones de la vejez, Organizaciones de la infancia, Organizaciones de la adolescencia, Organizaciones de la adultez, Organizaciones de la vejez, Organizaciones de la infancia, Organizaciones de la adolescencia, Organizaciones de la adultez, Organizaciones de la vejez.
- Diapositiva 6:** La TFC necesita al sector privado y a los ciudadanos. Análisis de la oportunidad de mercado: Investigación y selección de mercados meta, Diseño de estrategias de mercado, Planificación de programas de mercado. Indicadores de seguimiento.



Nuestra apuesta

Secretaría de Organización de Festivales

Para 2020 - 2023

- El propósito es realizar un ciclo de festivales de alto nivel artístico.
- La convocatoria es a toda la ciudad que impulsa la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Hay un enfoque en el uso de tecnologías y Parque Pacífico.
- El desarrollo de acciones de audiencias.

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
SECRETARIO DE CULTURA

La temporada de festivales 2020 - 2023 es:

- Más cultural e histórica
- Más participativa
- Más incluyente

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
SECRETARIO DE CULTURA

LOS FESTIVALES UNIDOS, SOMOS MEJORES.

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
SECRETARIO DE CULTURA

XXIV VERSIÓN DEL FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACÍFICO PETRONIO ÁLVAREZ

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
SECRETARIO DE CULTURA

En relación a la emergencia económica, social y ecológica que atraviesa Santiago de Cali, generada por el COVID-19, y con base en los Decretos 457, 531 y 593 del 22 de marzo, 8 y 24 de abril respectivamente, de la Presidencia de la República, a través de los cuales se decretó aislamiento preventivo obligatorio, se hizo necesario replantear la estrategia para la realización del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez de manera virtual, como herramienta de mitigación, atención al sector y plataforma para la reactivación.

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
SECRETARIO DE CULTURA

Es importante resaltar que la cadena de valor que participa en el Festival Petronio Álvarez, especialmente los músicos y expositores de las muestras de expresiones tradicionales, son en su mayoría población migrante del pacífico en condición de vulnerabilidad, golpeados de manera significativa por la crisis sanitaria, el decidir, hacer el festival en un formato virtual, es un acto de responsabilidad, pertinencia y escucha de las solicitudes realizadas directamente por los músicos y expositores, a través de los distintos comités y subcomités que integran la estructura del mismo.

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
SECRETARIO DE CULTURA

Objetivo general

Disminuir la afectación de la cadena de valor del Festival Petronio Álvarez por cuenta de la pandemia COVID-19, y acortar la brecha de reactivación del sector cultura, a través de la realización de la XXIV versión del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez en un formato virtual.

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
SECRETARIO DE CULTURA

Objetivos Específicos y Fases de la estrategia

Fase 1

Cultura Viral: Mantener los espacios de circulación de artistas, sabedores, arte y cultura como herramienta de generación de ingresos, y desarrollo de plataforma virtual para la implementación de E-commerce y certificación digital del Festival.

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
SECRETARIO DE CULTURA



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

Objetivos Específicos y Fases de la estrategia

Fase 2

Cultura en casa: Fortalecer el consumo cultural, a través de plataformas digitales, medios tradicionales y alternativos, como herramienta indispensable para la reactivación del sector.

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
SECRETARIO DE CULTURA

Objetivos Específicos y Fases de la estrategia

Fase 3

Petronio en las Comunas: Promover la reactivación de espacios culturales en diferentes comunas de Cali, a través de las guitarreadas y urambas, con el objetivo de sensibilizar sobre la nueva normalidad, encontrarnos alrededor de las prácticas tradicionales del noroccidente, acercadas al festival u llegar

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
SECRETARIO DE CULTURA

Ecosistema FMPPA

- Comité Organizador
- Comité de Salvaguarda
- Sub-Comité de Música
- Sub-Comité Académico
- Sub-Comité de Muestras y Expresiones Artísticas: Cocina Tradicional, Bebida Tradicional, Mecatos tradicionales, Moda y cosmética Afro, Artesanías y lujería

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
SECRETARIO DE CULTURA

Actividades de la XXIV versión del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez

Lanzamiento

Se realizará un gran concierto virtual en el Teatro Municipal.

Conciertos de Gala

8 agrupaciones emblemáticas de la música del pacífico en puntos

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
SECRETARIO DE CULTURA

Actividades de la XXIV versión del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez

Cali en modo Petronio

- 106 agrupaciones beneficiadas, 44 circulando por la ciudad en conciertos móviles.
- Intervenciones gráficas con el festival de poesía.

En el Petronio

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
SECRETARIO DE CULTURA

Dinamización y circulación virtual del FMPPA

Directorio de los expositores

73 Expositores harán parte de este directorio para la dinamización de sus emprendimientos a través de alianza con Rappi.

Secretaría de Desarrollo Económico.

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
SECRETARIO DE CULTURA

Actividades de la XXIV versión del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez

Agenda Académica

Foros y paneles virtuales (Cultura, Territorio, Resiliencia, Etnia)

Muestras de expresiones tradicionales

- Formación para 173 expositores.
- Directorio virtual

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
SECRETARIO DE CULTURA

Dinamización y circulación virtual del FMPPA

Playlist Petronio

- La mejor selección de música y podcast tradicional del pacífico, y circulación de los conciertos virtuales.

Secretaría de Desarrollo Económico.

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
SECRETARIO DE CULTURA



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

Dinamización y circulación virtual del FMPPA

Desarrolla tu emprendimiento en la virtualidad
 Acompañamiento formativo a 173 expositores. (Capacitaciones, asesorías, capital semilla y seguridad alimentaria.)

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
 SECRETARIO DE CULTURA

Networking

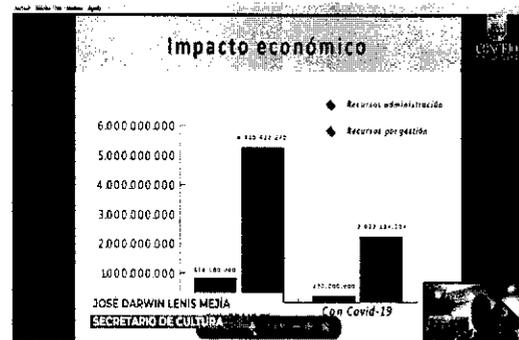
JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
 SECRETARIO DE CULTURA

Estrategia de Comunicaciones

Transmisión, promoción y divulgación por redes sociales y plataformas propias y aliadas.

Transmisión por televisión pública abierta y canales de radio comunitarias y afilias.

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
 SECRETARIO DE CULTURA



Cronograma

Actividad	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Realización del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez en Cali						
Concertos de arte en línea y presencial						
Divulgación de los resultados de las actividades						
Acompañamiento formativo a la virtualidad para los artistas de expresiones tradicionales						
Agenda académica						
Agenda parroquial						

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
 SECRETARIO DE CULTURA

XXIV VERSIÓN DEL FESTIVAL DE MÚSICA DEL PACÍFICO PETRONIO ÁLVAREZ

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
 SECRETARIO DE CULTURA

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Dr. José Darwin, vamos a darle la palabra al gerente de CORFECALI, el Dr. Alexander Zuluaga.

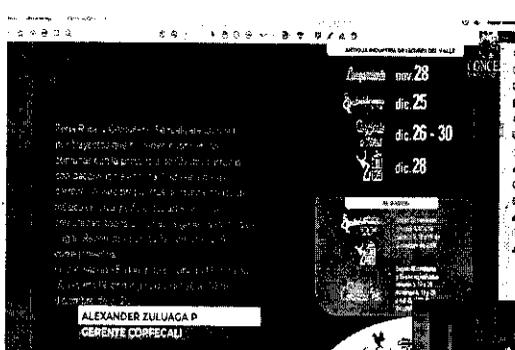
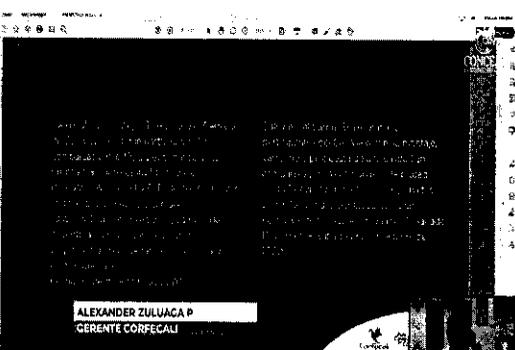
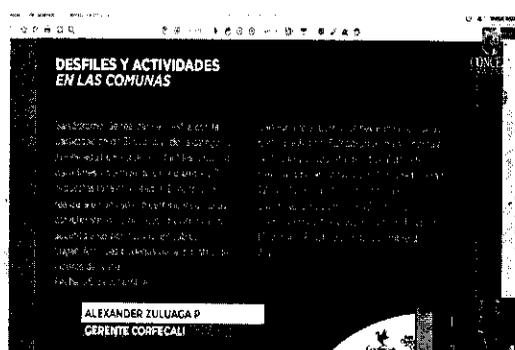
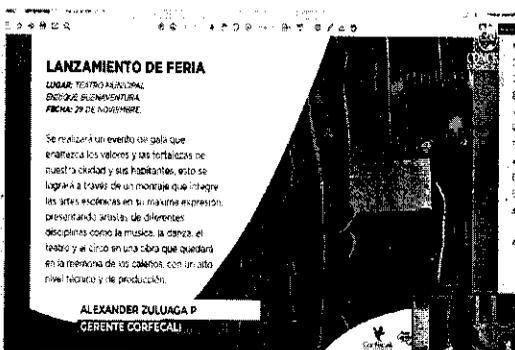
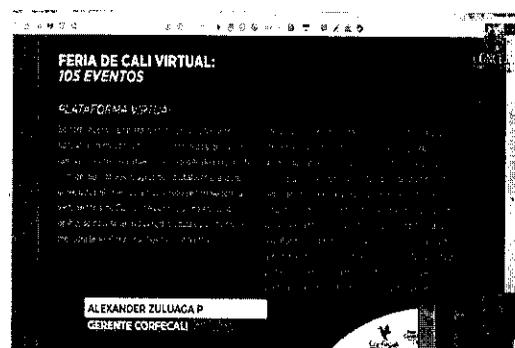
ALEXANDER ZULUAGA PERDOMO - GERENTE DE CORFECALI: Voy a procurar ir rápido, pero ser muy preciso en los requerimientos que se han hecho, voy a hacer una presentación, pero antes señalar tres asuntos que me parecen de mucha importancia para el control político que se ejerce desde el Concejo Municipal y para la ciudadanía.



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

El primero, es decirles que en la entidad estamos construyendo colectivamente lo que puede ser una de las ferias más incluyentes participativas de la historia para ello estamos realizando reuniones con los actores implicados en el desarrollo de la misma. Lo segundo, es que le estamos apostando en el marco de la coyuntura a que sea una feria que reivindique la caleñidad como algo de mucha importancia en estos tiempos de crisis; y lo tercero, es una feria que se reinventa y se adapta a las circunstancias.

(A continuación, se anexa la presentación del Gerente de CORFECALI)





CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

CORFECALI EN EL PLAN DE DESARROLLO

Compendio de la información y datos CORFECALI en el Plan de Desarrollo Municipal de Santiago de Cali 2019-2020.

5. Parto por un Nuevo Emprendimiento Democrático

Proyecto	Objetivo	Indicador de Producto	Responsable
Proyecto de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Fortalecer la cultura tradicional de Santiago de Cali	Proyectos de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Secretaría de Cultura
Proyecto de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Fortalecer la cultura tradicional de Santiago de Cali	Proyectos de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Secretaría de Cultura
Proyecto de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Fortalecer la cultura tradicional de Santiago de Cali	Proyectos de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Secretaría de Cultura
Proyecto de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Fortalecer la cultura tradicional de Santiago de Cali	Proyectos de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Secretaría de Cultura
Proyecto de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Fortalecer la cultura tradicional de Santiago de Cali	Proyectos de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Secretaría de Cultura
Proyecto de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Fortalecer la cultura tradicional de Santiago de Cali	Proyectos de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Secretaría de Cultura
Proyecto de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Fortalecer la cultura tradicional de Santiago de Cali	Proyectos de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Secretaría de Cultura
Proyecto de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Fortalecer la cultura tradicional de Santiago de Cali	Proyectos de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Secretaría de Cultura
Proyecto de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Fortalecer la cultura tradicional de Santiago de Cali	Proyectos de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Secretaría de Cultura

ALEXANDER ZULUAGA P
 GERENTE CORFECALI

CORFECALI EN EL PLAN DE DESARROLLO

205002 Programa: Ecosistema Artístico

Proyecto Novitador: Proyecto Novitador

ID	Indicador de Producto	Unidad de medida	Año Base	Año	Meta	Objetivo responsable	UIS
1	Proyectos de fortalecimiento de la cultura tradicional de Santiago de Cali	Proyectos	2019	2020	10	Secretaría de Cultura	

ALEXANDER ZULUAGA P
 GERENTE CORFECALI

GASTOS OPERACIONALES CORFECALI 2019 - 2020:

Gastos de funcionamiento

ALEXANDER ZULUAGA P
 GERENTE CORFECALI

GESTIÓN DE RECURSOS:

Adicionalmente se están desarrollando acciones con los patrocinadores tradicionales de festivales eventos, principalmente de la Feria de Cali como lo son la Industria de Turismo del Valle, SINALCA, Banca y Postobón. Adicionalmente en el ámbito de la información se han desarrollado acciones de información y comunicación con patrocinadores internacionales interesados. La consecución de reproducción en la Feria de Cali por los Activos Artísticos, desde los recursos a los dos millones de pesos.

ALEXANDER ZULUAGA P
 GERENTE CORFECALI

GESTIÓN DE RECURSOS:

Adicionalmente se están desarrollando acciones con los patrocinadores tradicionales de festivales eventos, principalmente de la Feria de Cali como lo son la Industria de Turismo del Valle, SINALCA, Banca y Postobón. Adicionalmente en el ámbito de la información se han desarrollado acciones de información y comunicación con patrocinadores internacionales interesados. La consecución de reproducción en la Feria de Cali por los Activos Artísticos, desde los recursos a los dos millones de pesos.

ALEXANDER ZULUAGA P
 GERENTE CORFECALI

MEDIOS ALIADOS:

Uno de los aliados más importantes para la Feria de Cali es el medio de comunicación que los medios de comunicación en diferentes medios nacionales e internacionales, así como los medios de comunicación en el extranjero, que permiten dar a conocer la información que se genera en el evento y presentar los contenidos. Esto se logra a través de la generación de contenidos de producción a través de alianzas con medios de comunicación de gran alcance en el país para la transmisión de nuestros contenidos.

ALEXANDER ZULUAGA P
 GERENTE CORFECALI

LA PRESIDENTE: Gracias Dr. Alexander, tiene la palabra el Dr. Milton.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Conclusiones del debate, lo primero que se puede concluir es que el Festival Petronio Álvarez y la Feria de Cali se realizará de forma virtual, con esa modalidad para los artistas que harán sus conciertos y sus actividades, pero no se tiene establecido como se van a desarrollar estos grandes eventos para la ciudad con éxito... No se ven



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

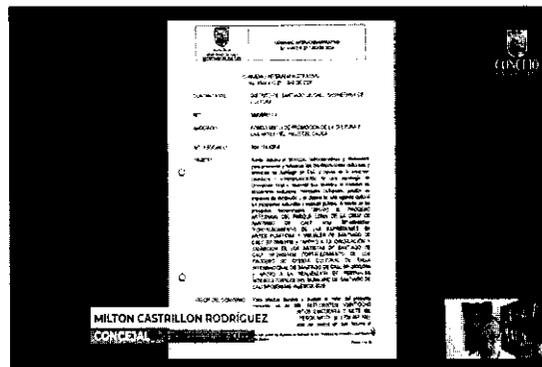
fortalecidos los medios tecnológicos que garanticen que la Feria y el Petronio virtuales sean un éxito.

CORFECALI todavía no tiene terminado su plan estratégico, lo que nos dijo ahora el director es que mañana se reúnen y que está en conversación, el 90% de su presentación es el mismo estado, no sabemos cuál es la fuente de financiación.

No se está realizando un apoyo directo a los artistas, solamente con unos eventos que se le van a pagar a ellos, pero en la emergencia sanitaria hoy no lo vemos, la Secretaría de Cultura no tiene actualizado el registro que incluya a todos los artistas, gestores culturales y creadores para poder hacer un correcto seguimiento y saber a quién se le va a ayudar.

Quiero concluir, con un convenio que hizo la Secretaría de Cultura, un contrato que vale 1.700 millones de pesos.

(Por solicitud del H.C. Milton Fabián Castrillón Rodríguez se proyecta el convenio de la referencia)



Estos 1.700 millones de pesos eran para haber apoyado a esos artistas, pero no está justificado hoy que en época de pandemia hagan un convenio de 1.700 millones de pesos para algo que no existe en la Loma de la Cruz hoy.

Termino diciéndole al secretario de Cultura y al director de CORFECALI, con la frase que inicié: “convirtamos la cultura como un antídoto contra el virus del confinamiento, del desánimo o del aburrimiento”.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Alexandra.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: Aquí estamos hablando de dos puntos diferentes Dr. Milton Castrillón y compañeros, uno es que estamos en agosto, hablando del Petronio, donde prácticamente vamos a estar en el pico de una pandemia y de pronto, colapsados con el sistema de salud, y se hace indispensable apoyar el arte y que sea la cultura la que nos saque un poco del estrés que vivimos con el confinamiento, pero es muy importante buscar acciones



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 084
JUEVES 25 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

14/28

que apoyen a los artistas de cada comuna, no solo es activar el Petronio y la Salsa.

Estoy de acuerdo con que tengamos actividades culturales, estoy de acuerdo en que busquemos la manera de vender nuestros productos gastronómicos, estoy de acuerdo en que busquemos ayudar al resto de personas que su economía dependía de estas fiestas... hoy es proteger al artista, es proteger aquellas personas que se ganaban su sustento y que esperaban el Petronio para poder tener el sustento en su casa.

Estoy de acuerdo que busquemos la manera de apoyar a nuestros artistas, de que hagamos presentaciones no solamente pensando en la semana del Petronio, apoyar nuestra gastronomía en lo que estamos viviendo hoy, porque ya para la Feria de Cali si tenemos más tiempo y vamos a estar en dos situaciones diferentes, en agosto estamos en el pico y ya en diciembre estamos en la baja de la pandemia.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Ana.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Quiero empezar saludando a Milton y a Alexandra por este importante debate, claro que es algo que nos pone en el momento a cuestionarnos, a mirar cómo vamos a resolver estos dos importantes eventos que tiene nuestra ciudad. Comparto la preocupación que presenta el concejal Milton Castrillón, lo de la contratación, habito el sector de la Loma de la Cruz y quisiera conocer ese contrato a que se dirige... hacia dónde van dirigidos esos presupuestos.

Por último, quiero decir, a propósito de todo esto que hemos estado viendo, de lo que pasó en la colonia nariñense y que insisto desde esta curul, necesitamos seguir explorando todas las formas de pedagogía y de cultura porque tal como lo explicaba el alcalde en el encuentro para sancionar el Plan de Desarrollo, hemos notado como los barrios en donde existe un mayor nivel de cultura y de educación, pues los contagios son mínimos.

Es importante, ver como vinculamos a esta campaña de guardianes por la vida y a todo lo que se venga haciendo desde la Secretaría de Cultura, a los artistas en todo lo que tiene que ver con el teatro, para hacer mayor pedagogía para que a partir del teatro, del circo, incluso del Festival Petronio Álvarez, podamos hacer un ejercicio de conexión con la gente de manera cultural educativa y pedagógica que nos permita entender el momento en el que estamos y que necesitamos aterrizar mucho más en esto de las medidas de bioseguridad.

LA PRESIDENTE: Dr. Henry.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES: Considero que la cultura tiene que ir mucho más allá que una expresión de locura y de encontrarse entre la gente, la cultura corresponde a esos arraigos de nuestros territorios que permite salir aun de la barbarie porque vitaliza a la gente y la ayuda a identificarse y a construir ciudad. En ese sentido, experimento que el hecho de hacer una feria virtual es sano, es lo mejor en este tiempo, que corresponde a nuestras necesidades y podríamos hacer muchas más cosas de las que hemos logrado normalmente.

No veo la virtualidad como un impedimento, ni como un límite, por el contrario, lo estoy viendo como un elemento al cual no habíamos involucrado pero que se hace muy efectivo y eficiente a la hora de llegar a mucha gente... para mí, es muy importante lo que se va hacer con el tema del Petronio y el tema de la Feria de Cali porque pienso que esos espacios no se pueden perder en Cali, pienso que lo podemos hacer y lo podemos hacer con los pregrabados que nos han dicho que van a hacer, sin asistencia de público, con los artistas en los diferentes escenarios, extendiendo más los tiempos donde involucremos más a los artistas y podamos generarle los recursos a las personas.

Creo que esto es muy viable, que es una forma de conectar a la gente en sus raíces culturales, en su pertenencia de ciudad, pero también es una forma de generarles los recursos a las personas que hoy en día lo están necesitando en el tema de la cultura... creo que aquí lo más importante es respaldar al artista y generar los espacios para que, ojalá, desde ya ellos puedan estar devengando de esos proyectos.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Juan Martin.

H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Entendemos que esta feria va a ser virtual y que debemos tener en claro un concepto que se llama bajo demanda o transmisiones por internet y esto nos demanda algo que me preocupa muchísimo, las políticas de privacidad de las transmisiones por redes sociales, me deja un sin sabor muy grande porque no veo un desarrollo y una estrategia de todo el tema de la virtualidad; esto requiere un buen servidor para que soporte el número de usuarios, me imagino que también tendrá un análisis cuánto está dispuesto a pagar una persona por la feria de Cali si va a ser virtual y esa comercialización que va a hacer con aliados internacionales por qué no lo hacemos con aliados nacionales ¿será que aquí no está la capacidad para fomentar las empresas locales? Que genere toda la transmisión en vivo monte una plataforma para todos los contenidos, ¿será que en Cali aquí no tenemos eso? Una cosa es la producción y otra cosa es la comercialización.

Estoy viendo una Feria de Cali sin una estrategia de comercialización en términos de contenido bajo demanda y en términos de monetización sin absolutamente nada, peor aún, no estoy viendo nada de plataformas e-commerce y menos sobre las estrategias de comunicación enfocada a lo que será el tema de ventas.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 084
JUEVES 25 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

16/28

Llevar hoy, con los antecedentes, la feria a las comunas eso es un caso erróneo, es un error indiscutible y lo digo porque cómo se va a garantizar que las personas se comporten de la manera adecuada. Según la información que nos dan de estos 10.104 millones de pesos el 70% para los artistas, ojalá sea real y no solamente sean bonos, el 30% para la producción que bueno sería que fuera un 80%-20% o inclusive un 90% para los artistas y un 10% para la producción, sin necesidad de incurrir en gastos, busquen estrategias de comercialización porque solamente 3 patrocinadores no van a poder cargar toda esta feria.

En términos a la Secretaría de Cultura, lo más rico del Petronio es probar la gastronomía del pacífico... ¿Dónde está la estrategia de comercialización? ¿Dónde está la plataforma para las ventas de los productos que se consumen en el pacífico? en este caso no estoy viendo ejecución y estamos a pocos meses del Petronio... ¿Será que ya capacitaron a los expositores que regularmente participan en el Petronio en el tema de cómo vender por internet?

LA PRESIDENTE: Dr. Fabio.

H.C. FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO: Tenemos que prepararnos para hacer cosas diferentes, me parece muy importante las decisiones que se han tomado por parte de la Secretaría de Cultura y por parte de CORFECALI, pero considero que el afán de hacer no debe de desviar el criterio, que en un momento determinado puede ser mucho más importante, y es el fortalecimiento de las estructuras culturales, el fortalecimiento desde el punto de vista organizacional, humano y familiar.

Creo que nosotros deberíamos repensar haciendo actividades como las que se tienen planeadas con mucha gestión, mucha diligencia, pero esos pocos recursos de la administración, en mi criterio, deberían enfocarse a el fortalecimiento de los artistas... para que cuando podamos hacer verdaderamente unas actividades abiertas encontremos un sector fortalecido y no un sector debilitado.

Soy respetuoso de las decisiones de la administración y voy a acompañar estos retos tan novedosos, no creo que este sea el camino, me parece que, si hay que hacer la Feria y el Petronio pero con una capacidad de gestión, de ahorro y de inversión pensando en el tema de la gente, más ellos en otros temas.

Nada impide que la feria siga llegando virtualmente, ese es un tema que ya lo tenemos que aprender, nada impide que podamos hacer una oferta de alimentos virtualmente, eso lo tenemos que aprender, nada impide, pero lo que si considero muy delicado es que, este desarrollo de ejecución presupuestal de capacidad de gestión no fortalezca a los artistas y a todos los actores de la Feria y del Petronio, eso sería gravísimo, y no puede ser que la plata nos la vamos a gastar en unas grandes orquestas.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 084
JUEVES 25 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

17/28

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Fernando.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: El tema del Petronio me preocupa porque estamos en cuenta regresiva, no creo que al tiempo que estamos logremos organizar todo lo que tiene que ver con digitalización y tecnología para poder materializar lo que se tiene en la cabeza además porque podemos gastar recursos que son valiosísimos en este momento es en garantizar la supervivencia de los artistas en la ciudad.

Reduciría el Petronio en dejar el tema de promoción de marca y todos los recursos que hay los utilizaría porque esta época, estos meses son los meses de supervivencia y de contención, estos meses es donde tenemos que garantizar que el sector cultural de Cali sobreviva... la gran realidad es que nuestro sector cultural se está muriendo de hambre, entonces cualquier recurso que sea mal utilizado, embarcarnos en aventuras que no van a dar su fruto, es un pecado.

Me parece preocupante y no podemos caer en esa tentación, es generar expectativas falsas con el tema de la presencialidad, esta es una ciudad con una tendencia al desorden social impresionante y si nosotros generamos expectativas en el tema de la presencialidad eso genera un efecto boomerang.

Estuve haciéndole seguimiento a esos conciertos virtuales que se han generado y estos conciertos abren la posibilidad de que la gente asista, pero dicen que no sirve porque la concentración técnica es en la virtualidad, entonces tienen problema de sonido en lo real o en lo inmediato.

Entonces, creo que sería concentrarnos en el tema de la virtualidad con variables, esa feria se tiene que convertir en un posicionamiento de marca, pero lo que se debe de hacer es que, hasta el último peso de la parte del montaje y de la parte artística, tiene que ser para gente de acá, esta Feria y este Petronio funcionan y tienen sentido en la medida que sirvan como un paliativo de supervivencia para el sector cultural y artístico de Cali.

Hacer un llamado a los caleños, la posibilidad de una Feria alterna virtual con una mínima parte de presencialidad, la posibilidad del Petronio si lo veo total y absolutamente improbable, pero la posibilidad de abrir medianamente la ciudad tiene que ver con la responsabilidad y el autocontrol que los caleños debemos de tener.

LA PRESIDENTE: Dr. Terry.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Es simplemente querer resaltar las oportunidades que hay en esta fase en la cual nos encontramos de pensar unos eventos, aquí tenemos una posibilidad pedagógica por un lado y una posibilidad



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 084
JUEVES 25 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

18/28

de dejar una capacidad instalada para el sector artístico y cultural. En ese sentido y teniendo siempre como prioridad a los artistas y a las personas que conforman esa cadena de valor que permiten que se den los eventos, podemos brindarles a las personas el poder acercarse, poder formarse en los elementos que les permitan otros formatos, la virtualidad.

En cualquier caso, la invitación es a pensar estos grandes eventos como procesos y como procesos pedagógicos que incorporarían el nuevo componente de los formatos de las tecnologías y ello implica asumir unos desarrollos específicos, desde esa perspectiva de verlo como un proceso en el cual los artistas van a estar trabajando durante todo este tiempo formándose, también se les podrá brindar unos apoyos que permitan palear la crisis en la cual todo el sector artístico se encuentra hoy.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Carlos Pinilla.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Quiero hacer unos planteamientos sobre el tema que nos ocupa hoy, la cultura siempre ha sido un factor muy importante en las crisis que ha tenido el mundo, los artistas han sido ese paño de lágrimas y ese motivo de reiniciar una nueva etapa en las vidas.

Insistir en que el gran parque del pacífico tiene que ser un parque que resuelva el problema de las reuniones masivas de la ciudad de Cali, no puede ser un sitio para 2.000 o 3.000 personas, tiene que ser un sitio donde puedan reunirse por encima de 50.000 personas.

La virtualidad definitivamente es una nueva realidad, no hay manera de echar atrás, difícilmente aun encontrándose la vacuna, aun encontrándose el tratamiento del coronavirus la virtualidad ya quedo metida dentro de esa nueva normalidad, por eso hoy les quiero decir que la economía naranja también tiene que irse modelando al tema de la virtualidad... Ahí es donde quiero insistirle tanto al director de CORFECALI como al señor secretario de Cultura, de que tiene que haber una integralidad, no veo en este proceso que alguno nombre a las TICs o no lo tienen dentro del plan o hay una desarticulación, pero las TICs no aparecen por ningún lado, no veo por ningún lado a Empresas Municipales en la parte de tecnología liderando una plataforma, nuevos procesos o proyectos que puedan compaginarse con esta nueva realidad.

El hecho de pensar que se van hacer unos actos masivos pero no tan masivos sino controlados es definitivamente un riesgo... creo que tienen que seguir ustedes pensando en la virtualidad, no hay manera de pensar de que esto se va a arreglar en cuestión de 1 mes o 2 meses y que volvemos a lo que veníamos viviendo en años anteriores... pensar en no hacer nada y quedarnos con la plata que se iba a invertir para darle una solución momentánea a unos artistas en estos 2 o 3 meses, me parece que no sería lo ideal, porque en la medida que la Feria de Cali y el Petronio salgan adelante les garantizo que van a haber otras



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 084
JUEVES 25 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

19/28

empresas que van a vincularse y van a aparecer los dineros, si aparecen los dineros se les podrá pagar a los artistas.

LA PRESIDENTE: Dr. Carlos Andrés Arias.

H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA: Coincido con el concejal Tamayo en la petición, no solamente para quien coordina el tema del Petronio sino también para el director de CORFECALI para la Feria, en el sentido de contratar orquestas caleñas, creo que esos recursos hay que reorientarlos y que se queden en la industria cultural caleña, la plata que vamos a generar los caleños es para los caleños y aquí debemos ser un poco más cerrados, es necesario que nuestros artistas sientan ese respaldo fuerte... y garantizarles dignidad por lo menos en este período de feria, ya que muchos se preparan todo el año solamente para una presentación o unos pocos días de feria.

Comparto la posibilidad de que se pueda generar Petronio, comparto la posibilidad de hacer Feria de Cali, precisamente porque eso hace parte de nuestro patrimonio... creo que la cultura, el deporte y todas esas expresiones que enaltecen el espíritu son la alternativa para ir mitigando o generando paliativos a esta difícil situación.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Roberto Ortiz.

H.C. ROBERTO ORTIZ URUEÑA: Nosotros ocupándonos aquí con el Petronio y la Feria de Cali... esos recursos que se van a destinar para esos dos eventos se deberían invertir en la industria cultural y gastronómica, en apoyar económicamente a las personas que tradicionalmente participan en dichos eventos.

En el mundo y en nuestro país se han cancelado grandes eventos y no ha pasado nada, por ejemplo: los Juegos Olímpicos, la Copa América, la Eurocopa, la Feria del Libro en Bogotá, el Festival de la Leyenda Vallenata, entre otros. Somos culturalmente una sociedad muy alegre pero culturalmente muy indisciplinada, mientras los contagios y muertes siguen en acenso... esto nos lleva a una reflexión, seguir este año pensando en fiestas o aplazarlas y ayudarles a los artistas y a los empresarios de la gastronomía con apoyos financieros y económicos para que puedan subsistir.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Harvy.

H.C. HARVY MOSQUERA: Lo cierto es que los eventos no solo sirven para exponer la cultura de la ciudad, sino, además, para impulsar la reactivación



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 084
JUEVES 25 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

20/28

económica y social, de ahí la importancia de que se realicen, por eso es necesario también, que se fortalezca a las organizaciones artísticas que esperan durante todo un año para exponer, presentar sus valores, sus usos y costumbres, sino además, para mejorar sus economías que en estos momentos está bastante resentida. Esos son los elementos fundamentales para que necesariamente se tengan que ejecutar estos dos eventos.

Importante que a esos artistas se les entregue las piezas audiovisuales para que luego a través de su gestión puedan monetizarlas, es una manera además de hacerles llegar recursos.

Nos ha señalado el director de CORFECALI que es el operador del Festival de Masetas, preguntaría ¿A través de que medio se ha socializado ese festival? ¿Cuál ha sido el alcance de esta socialización? y lo digo porque los resultados no los veo, y si eso es lo que nos espera también con la socialización de la Feria, pues creo que vamos a tener ahí un lunar bastante grande.

Las falencias que encuentro en las exposiciones que han realizado tanto el director de CORFECALI como el secretario de Cultura, primero que no se ha integrado definitivamente al sector gastronómico, creo que debemos tener unas propuestas más avezadas para que ellos también se incluyan; los productores de eventos locales están excluidos y ellos al igual que los artistas siempre esperan estos momentos para poder obtener algunos recursos; no encuentro la necesidad de llevar los desfiles a los barrios porque en tiempos de Covid esa es una invitación a trasgredir los protocolos de bioseguridad; en cuanto al ejercicio de CORFECALI creo que se ha relajado en la consecución de los recursos, aquí se requiere una mayor gestión comercial para incorporar más recursos al evento.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Roberto Rodríguez.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Con todo respeto a Alex y a José Darwin, creo que ninguno de los dos tiene hoy ni la bola de cristal, ni tiene el naípe para predecir el futuro de esta ciudad, de Colombia y del planeta, si los invito a dos propuestas concretas: La primera en el tema de nuestro festival gastronómico... es el momento en que el gobierno municipal, el gobierno de Cali, no puede ser pichicato, tiene que ser generoso, lo invito a una propuesta y es la siguiente, apoyemos con recurso económico a todos estos emprendedores y busquemos en concertación con los centros comerciales y en la bahías hagamos nuestro festival, los invito a que la analicen, ahí tenemos más controles y podemos prever el tema de contagios y dar toda la higiene necesaria.

En el tema de la Feria de Cali, para que nos vamos a hablar de virtualidad, Cali es tocarse, es sentirse ese contacto de las personas, es lo que nos gusta y a los visitantes, tocarse, sentirse, abrazarse, hablar de virtualidad en este momento no creo. Igual, hay que ser generosos, que el municipio se meta la mano al bolsillo acompañada del Concejo a apoyar todas esas expresiones artísticas, a los



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 084
JUEVES 25 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

21/28

emprendedores y de aquí a octubre-noviembre preparar una feria, pero no una feria virtual, una feria de eventos privados de todas esas expresiones artísticas donde se las entreguemos al mundo y busquemos algunos recursos que van a ser referidos a ellos.

LA PRESIDENTE: ¿Me está pidiendo la palabra el Dr. Milton?

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Si señora presidente, para concluir el debate, diciendo que todas las preguntas que han hecho los Honorables concejales o las propuestas que, por favor, el director de CORFECALI y el secretario de Cultura las envíen por escrito, y la gran conclusión de todo lo que han dicho los concejales aquí, es la que dije al inicio: una feria virtual pero organizada, donde se tenga una bioseguridad, donde no haya peligro de contagio ni que ponga en riesgo la vida de los caleños, pero lo más importante de este debate es que nos digan cómo se van a apoyar a esos artistas locales.

LA PRESIDENTE: Evidentemente como reflexión nos queda que hay muchas maneras de reinventarse y de lograr hacer nuestras ferias, aquí tenemos que trabajar en conjunto y darles la oportunidad a todos nuestros artistas que, evidentemente, son las personas que no se han visto nada beneficiadas con la pandemia.

En sus manos esta, Dr. Darwin y Dr. Alexander, este tema, claro que vamos a seguirle haciendo el control político apenas iniciemos las ordinarias en octubre este será un tema puntual donde llamaremos para mirar cómo van esos avances y, sobre todo, cómo va esa inclusión de nuestros artistas y adicional el tema de la gastronomía.

Muchísimas gracias al secretario de Cultura y al director de CORFECALI. Pasamos al siguiente punto, señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Hay proposiciones y comunicaciones por parte de los concejales, tienen una constancia el Honorable concejal Arias y el concejal Roberto Rodríguez Zamudio y proposiciones.

LA PRESIDENTE: Por favor de les lectura a las proposiciones.

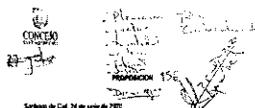


CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 084
JUEVES 25 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

22/28

EL SECRETARIO: -Procede a leer-



Santiago de Cali, 24 de junio de 2020

En un sesión del Concejo de Santiago de Cali, por medio de la presente se propone en el Concejo del Departamento Administrativo de Planeación, la Dirección del Departamento Administrativo de Gestión, Unidad Especial, el Proyecto de Ley, el Decreto en Cali y el Subcomité de Planeación, el Subcomité de Gestión del Riesgo de Emergencia y Gestión de Crisis, el Subcomité de Gestión de la Seguridad y Salud y el Subcomité de Inversión, Gestión y Control del Crédito Público, para que realicen la siguiente actividad:

Lea: Sagrada Familia

1. ¿Cuáles acciones de construcción se encuentran vigentes y sus sus acciones específicas del Proyecto de Ley y el Decreto en Cali?
2. ¿Cuáles mallas cuadradas fueron aprobadas en las licencias de construcción y cuáles han sido anuladas por la Promoción Construcción ALC B.A.S? Indique las intervenciones y áreas del resultado autorizadas para la construcción y las promesas de la licencia o el decreto en sus mallas.
3. ¿Se han expedido resoluciones a la luz del decreto? En ser así, señale a indicar, cuáles se han expedido y sus resoluciones.
4. ¿Qué tipo de sanciones se han impuesto a la promotoría? Y de ser las mismas, hacer indicar los nombres exactos y fechas expedidas para el pago de las mismas.
5. Dentro de las acciones judiciales existentes (de otro demanda de Administración Civil) por parte de la Promotoría - Construcción? De ser así, indique las pretensiones, además de especificar cuál es la posición de la Administración frente a dicha acción judicial.
6. ¿En qué estado se encuentran las acciones judiciales en el marco de la construcción de Hotel Sagrada Familia? Además, ¿cuál es el estado de la acción de nulidad y restablecimiento del derecho autorizada por JERO S.A.S? Indique al momento de estas presentaciones y cómo justifica, según los datos, el dictamen que pide ser realizado?



7. ¿Cuáles visitas de control posterior han sido realizadas por parte de la Administración Municipal y que resultados han quedado sobre el desarrollo de la obra?

8. Teniendo en cuenta que la Sagrada Familia es un BIC del nivel 2 de intervención y el Acuerdo 022 de 2007 especifica los tipos de obras permitidas sobre este tipo de inmuebles, ¿cómo se tramita la postulación - construcción ALC B.A.S? ¿Se ha presentado un nuevo proyecto conforme a la indicación en el Acto Administrativo de 2007, pero que sus cambios por la actividad correspondiente?

9. ¿Ha habido alguna modificación a las licencias de construcción? De ser así, sírvase a indicar de manera detallada que tipo de modificaciones son las que se han realizado y sus respectivas autorizaciones por parte de la Administración Distrital.

10. Sírvase a hacer concepto técnico, técnico y fiscal a cargo de la Sagrada Familia.

11. Actualmente se vienen desarrollando obras sobre la fachada del inmueble, indique si estas corresponden a las intervenciones y en qué parte de las licencias? En caso de ser así?

12. Teniendo en cuenta el estado actual de la obra ¿se permite realizar nuevas obras? ¿A cómo se está realizando la Secretaría de Gestión del Riesgo y las demás acciones correspondientes en la realización de los eventos que se están realizando en la Sagrada Familia?

Continúa...

DIANA CAROLINA ROJAS ATHEHORTUA
Concejal de Santiago de Cali

Señora presidente, para que ponga en consideración la proposición presentada por la Honorable concejal Diana Carolina Rojas.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición, coadyuvada por el Dr. Juan Martín, el Dr. Fernando... se cierra... por favor llamar a lista.

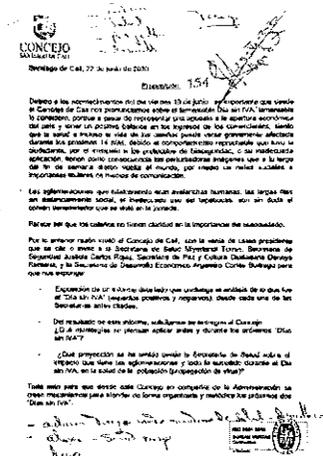
EL SECRETARIO: Llamado a lista.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(A)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(A)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(NO)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTUA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(A)	ROJAS SUÁREZ JUAN PABLO	(A)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(A)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(A)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (i)

Con 14 votos positivos ha sido aprobada la proposición. -Procede a leer-



Firma el Honorable concejal Fernando Tamayo Ovalle.

LA PRESIDENTE: Dr. Fernando.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Ya hoy confirma los primeros casos positivos de Covid entre las personas que estuvieron de compras el día sin IVA, esto es un drama porque el Gobierno nacional lanza un parámetro y simplemente, si la cosa funciona sale el presidente sacando pecho, si no funciona, la "papa caliente" nos la tira a los municipios.

Entonces, pensaría que desafortunadamente no vamos a alcanzar porque el próximo día sin IVA es el 3, pero le pediría que adicionáramos esta citación a la citación gruesa que tenemos con el tema de seguridad porque ahí Carlos Rojas tiene un componente muy importante.

LA PRESIDENTE: No le entendí, Dr. Fernando, ¿esta proposición para anexarla a cuál otra proposición?

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: presidente es decisión suya, aunque viendo bien, dado que son varias secretarías esta debe ser una proposición independiente y dado la gravedad y la importancia de la proposición por las implicaciones que tiene.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición presentada... tiene la palabra el Dr. Terry.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Quisiera adicionar que se invite al Ministerio de Salud y al Ministerio de Desarrollo Económico del Gobierno nacional porque, precisamente, estas son medidas de orden nacional que han tenido un impacto a



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

LA PRESIDENTE: Se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrada... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(A)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(A)
CASTRILLÓN RODRIGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(A)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(A)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARIA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (I)

Señora presidente y Honorables concejales, ha sido aprobada la proposición presentada por la Honorable concejal Alexandra Hernández Cedeño.

Hay una proposición presentada por el Dr. Juan Martin Bravo Castaño.

-Procede a leer-

Proposición No. 157

Santiago de Cali, junio 25 de 2020.

Docente
AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRIA
 Presidente
 Concejo Santiago de Cali
 Ciudad

Asevero: Solicito de exaltación de honor al odontólogo Antonio León Marín.

De conformidad al título IV del Reglamento Interno del Concejo de Santiago de Cali contenido en la Resolución No. 21.2.2.563 de septiembre de 2015, artículos 197, 198 y 199, aplico a la Mesa Directiva, en consideración y análisis, hacer reconocimiento público por parte del Honorable Concejo de Santiago de Cali al Dr. Antonio León.

El Dr. Antonio León en egresos del Colegio Odontológico de Cali en el año 2002, desde esta fecha comenzó su práctica privada en odontología integral. A partir del 2009 realizó la práctica ambulatoria al área estética paralela a los estudios en la Universidad de New York donde ingresó al año de la obtención de su título, desarrolló las técnicas, imágenes y operarios más notables en este campo. En el 2011 fue el ganador en la categoría a "MEJOR ODONTÓLOGO ESTÉTICO" en la IV entrega de los PREMIOS DE LA MODA Y TALENTO VALLECAUCANO. Desde hace 4 años el comité de belleza COMBELLEA, ha confiado en el Dr. Antonio León Marín para perfeccionar las sonrisas de las mujeres más bellas del Valle del Cauca. Hay en él el Dr. Antonio León Marín, es pionero en la odontología estética y es referente y líder de opinión para los odontólogos califos y de la región.

Por los meritos expuestos, presento a consideración del Concejo la presente solicitud.

Partido Conservador Colombiano

PROPOSICION No. 2020

PROPOSICION DE EXALTACION AL DR. ANTONIO LEÓN

Como Concejal de Santiago de Cali, y con base en el título IX del Reglamento Interno del Concejo de Santiago de Cali contenido en la Resolución No. 21.2.2.563 de septiembre de 2015, artículos 197, 198 y 199, aplico a la Mesa Directiva y a los honorables Concejales, se somete a consideración de la plenario hacer reconocimiento público al Dr. Antonio León Marín, reconociendo su capacidad para generar empleo y ofrecer servicios en la prestación de servicios para los ciudadanos de conformidad y méritos profesionales a su cargo.

Por lo anterior propongo hacer Exaltación de Honor al Dr. Antonio León Marín, acto que se cumplirá en sesión plenaria del Concejo de Santiago de Cali.

En Santiago de Cali, a los 25 días del mes de junio de 2020.


JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO
 HONORABLE CONCEJAL PARTIDO CONSERVADOR

La proposición presentada por el Honorable concejal Juan Martin Bravo Castaño para condecorar al odontólogo Antonio León... cumple con los requisitos del Reglamento Interno Resolución No. 583 en los artículos 197, 198 y 199, por lo tanto, es viable dicha condecoración. Para que ponga en consideración la condecoración del odontólogo Antonio León Marín.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición presentada, se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrada... por favor llamar a lista.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 084
JUEVES 25 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

26/28

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(A)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(A)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(A)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(A)	ROJAS SUÁREZ JUAN PABLO	(A)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(A)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (i)

Señora presidente y Honorables concejales, les informo que ha sido aprobada la proposición presentada por el Honorable concejal Juan Martin Bravo Castaño para condecorar al odontólogo Antonio León Marín. Los concejales Roberto Rodríguez Zamudio y Carlos Andrés Arias Rueda están pidiendo la palabra.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Roberto Rodríguez.

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO: Para presentar una constancia, a la cual me permito dar lectura.

CONSTANCIA

El día de ayer el Juzgado 9 y el Concejo de Cali Tutelamos derechos fundamentales a la vida, salud y dignidad humana de la población privada de libertad, ubicada en el Centro Penitenciario y Carcelario de Cali, denominado a la Prisión de Educar, Fondo de atención en Salud, INECC, USMPC, Red de Salud Crónica y el Hospital Primario adscrito, para que de manera inmediata apliquen las protecciones establecidas por el Ministerio de Salud, para la atención de las personas privadas de libertad, de igual forma el suministro de alimentos para la higiene corporal, alcohólico, guarnición, toallas desechables en cantidades suficientes, jabóns y demás implementos se consideren pertinentes, tales como paños fijos de lavado de manos y kit de aseo hasta que dure la crisis del COVID 19, ordena al municipio de Cali y a la Gobernación del Valle, provea estudio de los niveles de seguridad y justicia y en un término no mayor a 15 días disponer de un inmueble para ser utilizado como espacio de aislamiento preventivo, para quienes presenten sintomatología de COVID 19 o casos positivos.

Se ordena igualmente que los 30 días siguientes se practique insumo médico a la totalidad de los reclusos para determinar el número de a población positiva de casos COVID 19.

Este fallo ejecutó su prescripción cuando el Centro Penitenciario alcanzó unos niveles de análisis de laboratorio que superan los 5.500 reclusos en el Centro PENITENCIARIO de la Penitencia de Cali que contiene el número de casos positivos por encima de los 450. Ante lo anteriormente expuesto solicito mediante esta CONSTANCIA al Gobierno Nacional en coordinación con la Alcaldía de Cali y el INECC, DISEÑAR la Alerta ROJA en el Centro Penitenciario y Carcelario de Cali y emitir de nuevo conjunto un plan integral para la prevención, atención médica de la población carcelaria.

ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO
CONCEJAL DE CALI

Quiero manifestar de igual forma, a todos, he tenido una serie de mensajes groseros a través de las redes sociales, incluso amenazantes, por defender a la población carcelaria, por exigir atención médica y reclamar su atención eficiente.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Carlos Andrés Arias.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

sea exclusivamente virtual, por ninguna razón podrán hacerse compras en los almacenes de manera presencial con el descuento.

LA PRESIDENTE: Efectivamente el Dr. Pinilla tiene toda la razón, no pusimos en consideración la sesión permanente, estamos por fuera, los invito para que los concejales para el día de mañana dejen sus constancias.

Se levanta la sesión y se cita para mañana a las 9:00 am.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
PRESIDENTE

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 7 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL